

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 1 PESETA

FUERA, trimestre. 3.50

EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

LA CRISIS POLÍTICA

Surgió la crisis, y nunca con mayor razón por parte de los ministros que la plantearon ante la frialdad con que su presidente hablaba de los Tribunales que sentenciaron a Ferrer, ni con mayor acierto por parte de la Corona para resolverla. «El Imparcial» llama gravísima a esta crisis.

¿No acabará frente a todo eso, de convencerse el señor Canalejas de dónde le vienen todos los males, todos los estorbos, todas las desdichas? No se lo decimos solamente nosotros. Periódicos de varios matices coinciden con la leal advertencia. ¿Qué secretos, qué misteriosa complicidad pesa sobre el espíritu del señor Canalejas, para no dejarle ver lo que tan claramente, tan inequívocamente advertimos todos? ¿No repara en la vacuidad ridícula de esos fervores civilistas, totalmente innecesarios, viniendo de parte de los que se sacaron de sus cabezas la ley de jurisdicciones, para imponérsela al señor Canalejas y a los demás liberales de su cuerda, y a todos los monárquicos, que entonces creíamos perfectamente excusable semejante iniciativa? ¿Qué autoridad podrían invocar el señor Moret ni sus gentes para dar en eso consejos al señor Canalejas?

Pues a eso ha sacrificado el señor presidente su convicción, su deber y su propósito, y se le ha traído por ese camino a esta crisis, que será en la historia del gran orador, si no rescata su buen nombre comprometido, lo que en la historia de un ilustre republicano fué un hecho semejante. Pero no huye el señor Canalejas delante del Pretorio: no hay Pretorio ni petrorianos más que en el fondo de «El Imparcial». Lo que al señor Canalejas ha traído a esta situación es exclusivamente su debilidad, sin nombre, frente a esos elementos que fueron el bloque y que han sido tanta desgracia en la política nacional. Ni más, ni menos.

Lo dijimos ante el discurso del señor Canalejas, y lo repetimos. Mirando a su deber, incluso en relación con sus antecedentes, el camino del señor Canalejas era bien claro y estaba muy expedito. Lo había iniciado sin arrogancia ciertamente, pero con claridad, el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Canalejas podía haberse mantenido fiel a la torpísima conducta de los liberales en Octubre de 1909; podía haber vuelto a todas aquellas cosas que entonces se inventaron o se combatieron acerca de la acción militar y respecto de la represión; pero, ¿en lo de Ferrer? ¡Ah! ¡En eso no cabían vacilaciones! Nadie, en España, con personalidad en la política, secundó en ningún momento la campaña pro Ferrer, y menos que nadie el partido liberal. ¡Si el propio señor Canalejas lo recordaba el jueves! ¿Por qué no alzarse contra ella, cuando los oradores republicanos se resolvían al fin a nacionalizarla en el Parlamento, con cuanto de escarnio y de injuria contenía para esencias fundamentales de la vida nacional?

Porque aquí no ha habido pleito en ningún momento para la supremacía del Poder civil consabida. Aquí había un estado de conciencia nacional respecto del decoro del Poder público, representado por las leyes y que los Tribunales de la Nación, y que la conducta del Gobierno en el debate del Congreso venía comprometiendo y abandonando; y ese estado de la conciencia nacional ha tenido una voz en

el Consejo de ministros, y el Sr. Canalejas ha incurrido en la equivocación imperdonable de considerar esa materia que debía someterse al Rey en la forma de una magna y compleja cuestión de confianza, cuando lo único que cabía era solicitar la venia del Rey para sustituir en el banco azul a los que no tuvieren de aquel decoro del Poder público el debido concepto.

Es de esperar que en estos días, sin suspenderse de ningún modo el debate, sepan las instituciones creadas por la ley para la defensa de la patria y el régimen del Estado, si pueden ser defendidas por el Poder público, mientras éste no las concepte incursas en anatema.

Noticias militares

Asoensos en Artillería

En la propuesta del presente mes, ascienden en el Arma de Artillería:

A coronel, el teniente coronel don Ricardo Sánchez y Calatayud; a teniente coronel, el comandante don Francisco Sierra y del Real; a comandantes, los capitanes don Manuel de la Dehesa y Barañano y don Antonio Pérez Martín y González, y a capitanes, los primeros tenientes don Manuel Ortiz de Landazuri y don Luis Escassi y Osuna.

Licencia

Se han concedido seis meses de licencia, para el extranjero, al primer teniente de Artillería don Emilio Martín-Criado.

Fallecimiento

Ha fallecido en Burgos, el capitán de Artillería del tercer montado don Manuel de la Dehesa.

La jura de banderas

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas destinados a los cuerpos de Melilla, prestan el juramento a las banderas ante los jefes y oficiales que los han de mandar, al incorporarse a los mismos, una vez dados de alta en la instrucción.

En La Granja

Reformas en un cuartel.—Sobre la jornada regia.—Otras reformas.

Hoy han comenzado en La Granja, dirigidas por la Comandancia de Ingenieros, importantes reformas en el edificio que ocupa el cuartel de Corps.

Las obras, que las ejecutarán obreros de Segovia, consistirán en la habilitación de pabellones para los jefes y en el arreglo de dormitorios y demás dependencias del cuartel.

El motivo de ser este edificio el único apropiado para alojar la guarnición y el tiempo que han de durar las obras, nos induce a creer que por el presente no hay nada acordado sobre la jornada regia en el año actual en aquel Real Sitio.

—Se están ejecutando en La Granja otras mejoras urbanas, yendo muy adelantadas las obras de reposición de las antiguas puertas de Segovia, que en breve quedarán nuevamente instaladas.

En el Palacio Episcopal

Ordenes sagradas

El sábado, en la capilla del Palacio Episcopal, se confirieron ordenes sagradas por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis a los siguientes seminaristas:

De presbiterado: don Francisco Montero del Pino y don Balbino Domingo Pascual.

De diaconado: don Genaro García Burgos, don Cristino Valverde del Barrio, don Felipe Arribas Sastre, don Cayo Martín Lozano, don Juan Gaiter Gómez, don Francisco Sánchez García y Fray Lorente Ferrero y Ferrero, de la orden de San Agustín.

Subdiaconado: don Dionisio Burgos de Frutos, don Bonifacio Zamarro Sacristán, don Urbano Viejo Escudero y don Vidal Álvarez Callejo.

De menores: don José Martín Casado, don Alberto Marcos García, don Mariano Garrido Rubio, don Mariano García Fernán-

dez, don Aniceto González Valverde, don Eusebio García Barral, don Heliodoro Manedo Rodríguez, don Felipe Galán Arribas y don Eduardo Mazarias Montero.

De tonsura:

A don Salustiano Llorente Pinos y a don Eugenio Martín Matarranz.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

El descanso dominical

El sábado se reunió en el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, la Junta local de Reformas Sociales de Segovia.

El principal punto a tratar, fué el referente al descanso dominical, en virtud de la última Real orden circular del ministro de la Gobernación, sobre este extremo.

Se discutió ampliamente sobre la forma de llevar a la práctica la ley del descanso en domingo, máxime cuando en Segovia se cumple estrictamente por gran parte del comercio, que se ve perjudicado, al ser incumplida en los pueblos de más importancia de la provincia.

Fué aplazada la resolución del asunto para la sesión próxima.

EN SAUQUILLO

Agresión a un sereno

Las últimas noticias recibidas en esta ciudad acerca de la agresión de que fué objeto el sereno de aquella localidad Juan Remondo, difieren algo de las por nosotros publicadas el día 29 y dan más gravedad al hecho.

Parece ser que la mujer del vecino de aquel pueblo, apodado «Mochila», reconviene a los serenos porque no obligaban a su marido a retirarse a casa, y mientras esto sucedía, el citado «Mochila» sacó un cuchillo y tiró una tremenda cuchillada al Remondo, por la espalda, tocándole ligeramente, gracias a que fué advertido el movimiento por el agredido.

El «Mochila» huyó del pueblo en dirección a Aguilafuente, donde manifestó que había matado al sereno.

La guardia civil, al tener noticia de esta manifestación, detuvo a «Mochila», ocupándole un cuchillo de grandes dimensiones.

El Juzgado entiende en el asunto.

En la Sociedad Económica

Segoviana

Las nuevas clases

El sábado celebró solemne sesión la sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, para inaugurar las clases de Taquigrafía y Mecanografía para señoritas, asistiendo al acto todas las alumnas matriculadas en esas enseñanzas y gran número de socios.

Comenzó la sesión a las siete en punto de la tarde, bajo la presidencia del gobernador civil señor Santos y Ruiz Zorrilla.

El secretario de la asociación, señor Lago, leyó una breve memoria explicando los fines de cultura y de protección a la mujer que perseguía la Sociedad Económica, dedicando justos elogios a la brillante labor de este importante organismo.

Después, el ilustrado profesor de primera enseñanza, señor Adeva, encargado de la clase de Taquigrafía, leyó un oportuno trabajo, hablando de la historia y excelencias del arte taquigráfico, y el presidente de la Económica, señor Arce,—a cuya feliz iniciativa se debe el establecimiento de esas enseñanzas, cuyos provechosos frutos han de recoger muchas jóvenes de esta ciudad—pronunció un notable discurso entonando un himno a la gloriosa historia de las Sociedades Económicas y enumerando las nobles empresas que, con feliz éxito, y en favor de los intereses morales y materiales de Segovia, había realizado la Económica Segoviana desde su fundación; explicó cuál era el propósito de ésta en favor de la mujer, tan digna y merecedora de protección, y terminó solicitando el concurso de todos, para mejor y más ampliamente cumplir el hermoso lema que obstenaba la Económica.

Puso término a la sesión el señor Santos y Ruiz Zorrilla, quien felicitando a la Sociedad Económica por sus iniciativas y esfuerzos, se congratuló de presidir por

segunda vez las tareas de una asociación de tan brillantísima historia.

El acto, dentro de su sencillez, constituyó un testimonio del entusiasmo con que la opinión pública ha recibido la creación de unas enseñanzas que tienden a proporcionar a las jóvenes de Segovia, medios de defensa para la conquista de su porvenir.

Las clases el sábado inauguradas, comenzarán desde hoy al anochecer, en uno de los salones de la Sociedad Económica, habilitado para este objeto.

Nosotros felicitamos muy sinceramente a tan prestigiosa Asociación que de ese modo da una prueba más de su amor a Segovia y de su interés por el desarrollo de la cultura popular.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado a Segovia la respetable señora de don Joaquín M.^a Castellarnau.

—Ayer pasó el día al lado de su familia, el bizarro capitán de Artillería, con destino en Madrid, don José Gomá.

—Ha regresado a Segovia, don Pelayo Artigas, nuevo catedrático del Instituto de Soria.

El marqués de Cañada Honda

Ha regresado a Madrid desde Lausanne (Suiza) nuestro querido amigo excelentísimo señor marqués de Cañada Honda, después de operado satisfactoriamente en el estómago por un reputado especialista.

El señor marqués de Cañada Honda, ha mejorado notablemente, desapareciendo las molestias gástricas que desde hace tiempo sentía.

Tanto nosotros, como los numerosos amigos que el señor Drake tiene en esta provincia, nos felicitamos por su restablecimiento.

Petición de mano

Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Julia Esteban, para nuestro querido compañero señor marqués de Cañada Honda, a don Julián Pérez.

La boda se celebrará en breve.

Por adelantado enviamos a los futuros contrayentes nuestra más cordial enhorabuena.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el conocido comerciante de esta capital don Ulpiano Crespo.

—Mañana celebrará también sus días el ilustrado inspector de 1.^a enseñanza, don Isidoro Hernández.

—Ayer celebró su fiesta onomástica el segundo teniente, alumno de la Academia de Artillería, señor Monterde.

Reciban nuestra felicitación.

Viático

Se halla enfermo de gravedad el joven Carlos Cañas, hijo de nuestro estimado amigo, el ilustrado empleado en esta Sucesoral del Banco de España, don Isidoro Cañas.

Ayer tarde le fué administrado al enfermo el Santo Viático.

Desearnos la mejoría del paciente.

Instrucción pública

Memorias de Adultos

La remiten los maestros de Niev, Zarzuela del Monte, Chatún, Pinarejos, Onrubia, Mudrián, Navas de Oro y Casla.

Epidemia

Por haberse desarrollado la epidemia del sarampión, ha sido clausurada la escuela de Escarabajosa de Cabezas.

Recibo

Le acusa de la comunicación concediéndole la jubilación que solicitó, el maestro de Riofrío de Riaza, don Narciso Ruiz.

Pidiendo maestro

La junta local de Riofrío de Riaza, ha acordado solicitar que la vacante ocurrida en su escuela se provea con maestro y no maestra.

Antecedentes profesionales

Por la Junta provincial de Instrucción pública de Toledo, se interesa a la de Segovia remita antecedentes profesionales respecto de los siguientes maestros, que han servido en esta provincia:

Doña María Zumeta y Villar, maestra que fué de Olmo (Barbolla).

Doña Ambrosia Torija y Ortiz, idem de Olmillo.

Don Luis Fernández García, maestro de Prádena.

Doña María Olmedo y Noriega, maestra de Aguilafuente.

Don Francisco Giménez Proy, idem de Figuera y Brieva.

Doña Juana Herrero y Esteban, idem de Riaza.

A los maestros

Se advierte a los señores maestros que para solicitar en los concursos de traslado y entrada próximos precisarán hacerlo con arreglo a los nuevos modelos de impresos, que llevan la hoja y la cubierta juntas.

CRISIS TOTAL

Sobre el discurso del Sr. Canalejas.

Atribuíase ayer tarde a personas muy conocedoras de las interioridades de la política, una versión de la crisis, que explica las vacilaciones e incertidumbres que han conturbado el ánimo del señor Canalejas en los últimos días.

Según esta versión, el propósito del señor Canalejas, antes de intervenir en el debate sobre el proceso Ferrer, era pronunciar un discurso de tonos muy distintos a los que empleó en la sesión del jueves.

Parece que el jefe del Gobierno comunicó su pensamiento a algunas personas interesadas en que este asunto tuviera una solución satisfactoria, a las cuales satisizo mucho, como era natural, la actitud del señor Canalejas, por entender que ninguna otra podía corresponder mejor a sus deberes de gobernante.

¿Qué ocurrió para que el Sr. Canalejas cambiara radicalmente de propósito y a su actitud resuelta y decidida sucedieran las ambigüedades y las reservas que constituyeron el fondo de su discurso?

Pues que algunas horas antes de pronunciarlo recibió la visita de un personaje que suele intervenir mucho, entre bastidores, en las crisis del partido liberal, para recordar al Sr. Canalejas, de parte del señor Moret, la intervención que tuvo el primero en el cambio de actitud del último, cuando en Octubre de 1909 le obligaron a pronunciar su famoso discurso pidiendo el Poder.

Algo más debió de añadir el mensejero, que impresionara al señor Canalejas, en términos de torcer el rumbo de su discurso, y de formar, en cambio, el propósito de plantear la crisis.

El Consejo

La versión oficiosa del Consejo de ministros celebrado el sábado, no da idea, como es natural, de lo ocurrido entre los consejeros responsables.

Según han referido ayer tarde personas que suelen estar bien informadas, la cuestión fué planteada por el ministro de la Guerra.

El general Aznar manifestó que después de todo lo ocurrido en la discusión del proceso Ferrer, no podía volver a sentarse en el banco azul si el Gobierno no acordaba rechazar por completo y en absoluto, los graves y gratuitos cargos que se habían lanzado contra las autoridades militares y el Consejo de guerra.

De esta misma opinión fueron los señores García Prieto, Ruiz Valarino y Cobán, los cuales estimaron también indispensable que el Gobierno acentuase la defensa de los Tribunales militares, tan injustamente atacados por los republicanos.

Manifestaciones del Sr. Amado

El diputado a Cortes y comandante de Caballería don Julio Amado, director de «La Correspondencia Militar», decía ayer tarde que era una iniquidad culpar a los militares de la caída del Gobierno; pues ningún jefe ni oficial, ni ningún representante del Ejército, han contribuido a ello, ni en nada se han metido.

«Oportunamente se verá—añadió el señor Amado—que el Ejército ha sido ajeno a la crisis, aunque alguien quiera decir lo contrario, para disculpar fracasos y torpezas. Yo estimo que la actitud del elemento militar no ha podido ser, como es siempre, más correcta.»

El Rey ratifica su confianza al señor Canalejas

Ayer llegó a Madrid la familia Real. Inmediatamente después de llegar a Palacio, Su Majestad el Rey recibió al señor Canalejas con el cual conferenció largo rato.

Aunque el Monarca se hallaba enterado de cuanto había ocurrido, el señor Canalejas amplió las referencias, detallando todos los antecedentes de la crisis y lo ocurrido el sábado en el Consejo de ministros

Al salir de Palacio manifestó el señor Canalejas á los periodistas que S. M. no creía necesario celebrar consultas, y que habiéndose dignado ratificarle sus poderes, se iba á consagrar desde luego á los trabajos necesarios para constituir el nuevo Gabinete, el cual creía podía jurar hoy.

Canalejas en Palacio

A las siete de la tarde fué el señor Canalejas á Palacio. Manifestó á los periodistas que no tenía ultimada la lista del nuevo gobierno y que pensaba someterla hoy á la aprobación de S. M.

Al salir del regío Alcázar dijo el presidente que hoy, cuando fuese á las ocho de la mañana á la estación de Atocha, para recibir á S. M. la Reina y á sus augustos hijos, pediría hora al Rey para comunicarle el resultado total de sus trabajos.

Esperaba el señor Canalejas que el ministro podría jurar á primera hora de la tarde.

El nuevo ministerio.—Lista probable.

En algunos círculos donde se reúnen diputados, senadores y periodistas, se daba anoche por seguro que el nuevo Gabinete quedaría constituido en la forma siguiente:

- Presidencia, Canalejas.
- Estado, García Prieto.
- Guerra, Luque.
- Gobernación, Ruiz Valarino.
- Fomento, Gasset.
- Instrucción pública, Gimeno (don Amalio).

Gracia y Justicia, Barroso. Marina, el general de la Armada don José Pidal.

Para la cartera de Hacienda se indicaban varios nombres.

Aunque esta información la daban por exacta las personas que la propalaban, está sujeta á rectificaciones y no procede del único origen que la autorizaría.

La discusión del proceso Ferrer

Según las suposiciones que quedan apuntadas, el martes continuará en el Congreso la discusión del proceso Ferrer, terminando su discurso el señor La Cierva.

Don Melquiades Alvarez se propone rectificar ampliamente, contestando á este discurso.

Rumores que no podemos confirmar, dicen que también hará uso de la palabra en la sesión del martes, ó en otra inmediata, el señor Maurá.

Imposible es calcular cuándo concluirá este debate, por ser muchos los oradores que tienen pedida la palabra. Entre ellos están los señores Amado, Miró, Cruells, Corominas, Sagnier, Salvatella, Iglesias, (D. Emiliano) y Lerroux. También es seguro que hablará, aunque aún no ha pedido la palabra, el señor Iglesias (D. Pablo); y se dice que también intervendrá en el debate el Sr. Sol y Ortega.

Sucesos locales

UNA RIÑA

Anoche, á las nueve y media y por motivos que se desconocen, estallaron una reyerta varios sujetos, en las inmediaciones de la calle Infanta Isabel.

Entre los alborotadores destacábase por su acometividad, Luis Hernandez Velázquez y Práxedes Pulido Barcia.

El Luis trató de acometer con una navaja á su contrincante, no consiguiéndolo, gracias á la intervención de la Policía; produciéndose el mismo varias heridas en una mano, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Dichos sujetos fueron conducidos á la Inspección de Vigilancia, pasando el asunto al Juzgado.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron asistidos: Por la mañana el joven de 16 años Bernardino Nuño, que vive en la calle de Caballeros, número 28, que por efecto de una caída casual se produjo una fuerte distensión de ligamentos en la región tarso-metatarsiana del lado izquierdo.

Al mediodía la niña de dos años Bernarda García, que habita Puente de San Lorenzo, 9, que también por caída casual se produjo una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Y por la noche Luis Fernández, de 26 años, residente en la calle de San Francisco, número 38, de unas heridas dislocadas en los dedos anular y medio de la mano derecha, producidas con una navaja que tenía en dicha mano, al intentar quitársela otro individuo.

Después de curados pasaron á sus respectivos domicilios.

SUETOS

Fallecimiento

El día 1.º falleció en Madrid el coronel de Infantería, Jefe que fué del Archivo general Militar, don Vicente Vaccani. La muerte del señor Vaccani será muy sentida en esta población, donde tantas simpatías dejó su apreciable familia.

Muy de veras nos asociamos al dolor de la viuda é hijas, á quienes enviamos la ex-

presión sincera de nuestro más sentido pésame.

Viajeros

Procedente de Guadalajara, donde hasta la fecha ha prestado sus servicios, llegó anoche en el tren correo descendente nuestro particular amigo don Juan Martín Santos, ilustrado Interventor del Banco de España.

Reciba nuestro más cordial saludo de bienvenida.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio doña Cleofé Alvarez, doña Angustias Blanco, don Alejandro Hernández, don Ricardo Pacins, Mr. Brady y don Pablo Souva.

Cooperativa Civil

El sorteo de un lote en géneros con que esta sociedad obsequia á sus socios ha correspondido á los números 197 y 209.

Una instancia

Los maestros de las escuelas públicas de San Ildefonso han dirigido una muy razonada instancia al señor ministro de Instrucción pública acompañada de favorables informes, sobre el decreto de graduación de escuelas, en lo referente á los maestros.

El sábado no se reunió la Junta de la Escuela de Artes y Oficios, para hacer el nombramiento de profesor de modelado, por hallarse enfermo el concejal don Lope Tablada.

LA CONCEPCIÓN

Imágenes, Crucifijos, Pilas, Artículos para Iglesias, Ramos, Plantas artificiales, variado surtido en Estuches propios para regalos, Neceseres y Maletas, Papeles fantasía para cristales y toda clase de objetos de Escritorio.

Estampas, Devocionarios y Rosarios para la primera Comunión.

PLAZA MAYOR, 44 y 45, SEGOVIA

Misa de diez

Durante un año, y por disposición de doña Dolores García Herreró (q. e. p. d.), se dirá todos los días misa á las 10, en la Iglesia de San Miguel.

La «Gaceta» publica una Real orden anunciando la provisión, mediante examen, de 100 plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad en las provincias de Madrid y Barcelona, y de 20 más en otras provincias.

A Madrid

Ayer, con motivo de la gran corrida de toros organizada en Madrid, á beneficio de la Prensa, fueron muchos los aficionados de Segovia que salieron para la Corte.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han registrado las partidas de nacimiento de Francisco Herranz Herrero, Teodora Duque Traperó y María Velázquez Muñoz y las de defunción de Angel Sanz Martín, de 9 años y Cecilia Gil Calle, de 67 viuda.

Hurto de maderas

Ante el Juzgado municipal de Nava de la Asunción, han sido denunciados los vecinos de Navas de Oro, Leandro y Marcos Vela Santos, por habérseles encontrado varios trozos de pino, cortados fraudulentamente del pinar de propios de la villa de Coca.

Han sido puestas á disposición del Juzgado correspondiente.

En la «Gaceta» se ha publicado un Real decreto convocando á oposiciones de oficiales cuartos del Ministerio de la Gobernación y nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros

La misa de comunión del presente mes se celebrará mañana á las ocho, en el altar de la Santa, en San Martín.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de alguacil de este Juzgado de Instrucción, el sargento nombrado para dicho cargo por Guerra, don Santiago Giménez.

El juego en las tabernas Por orden gubernativa han sido prohibidos toda clase de juegos en las tabernas.

Una junta

Esta noche celebrará junta general el Círculo Católico de Obreros, para tratar de las procesiones de los Pasos y Viernes Santo.

Expropiaciones

En el «Boletín oficial» de hoy se publica una relación de las fincas que se han de expropiar en término de Aldoa lengua de Pedraza, con motivo de la construcción del primer trozo de la carretera de Pedraza de la Sierra al Puerto del Lozoya.

Fiestas religiosas

La función religiosa que se ha celebrado hoy en la V. O. T. ha sido por la intención del señor Orizola (don Joaquín) y de una señora piadosa y la función de mañana martes, á las cinco y media de la tarde, será á expensas de varias personas piadosas.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

Regreso de la Reina

Esta mañana regresó la Reina de Sevilla, acompañada de sus augustos hijos.

En la estación la esperaban el Rey, los infantes doña Teresa y don Fernando, los ministros dimisionarios y las autoridades de Madrid.

El Rey y Canalejas

El presidente del Consejo, antes de llegar el tren, conferenció en la misma estación con el Rey, dándole cuenta de las gestiones que había realizado para formar Gobierno desde que ayer recibió del Monarca tan honroso encargo.

Trabajos de Canalejas

El señor Canalejas invirtió la mañana en visitar y conferenciar con las personalidades á quienes había de ofrecer las carteras vacantes.

Se esforzó en convencer á don Amós Salvador para que continuase en el ministerio de Instrucción pública, pero sus esfuerzos no se vieron coronados por el éxito.

El señor Salvador manifestó que se hallaba fatigado y que como se acercaba un período de actividad para el Gobierno, no se consideraba con la necesaria resistencia para sobrelevar la labor que había de imponerle su cargo.

El señor Cobián también se negó á continuar en Hacienda, por su delicado estado de salud.

El señor Canalejas logró que aceptara la cartera el señor Rodríguez, después de una ligera resistencia á dejar la Dirección del Banco de España.

El nuevo Gobierno

Como consecuencia de los trabajos realizados por el señor Canalejas, esta mañana quedó constituido el nuevo Gobierno, en la siguiente forma:

- Presidencia, Canalejas.
- Hacienda, Rodríguez.
- Gobernación, Valarino.
- Guerra, General Luque.
- Instrucción pública, Gimeno (don Amalio).

Fomento, Gasset. Gracia y Justicia, Barroso. Estado, García Prieto.

Marina, el capitán de navío, señor Pidal (D. José).

Nombramiento probable

Se indica al señor Cobián para la Dirección del Banco de España.

Juran los ministros

Esta tarde, á las dos y media, acudieron los nuevos ministros á Palacio para prestar juramento.

El acto se verificó con el ceremonial acostumbrado.

Únicamente el ministro de Marina, que se halla camino de Madrid, procedente de Cádiz, donde residía, no se presentó á jurar el cargo.

El Consejo de hoy

Esta tarde se reunirán en Consejo los nuevos ministros, para ocuparse del plan parlamentario.

Canalejas, satisfecho

Después de jurar el Gobierno, el señor Canalejas regresó á su domicilio, donde recibió la visita de ilustres personajes del partido liberal y entre ellos, de los señores Montero Ríos, Salvador, Navarro Reverter y de todos los ministros salientes.

El señor Canalejas se mostró satisfecho de sus gestiones para formar

Gabinete y de que los señores Rodríguez y Barroso hubieran aceptado, respectivamente, las carteras de Hacienda y Gracia y Justicia.

Dimisiones

Han presentado las dimisiones de sus cargos, el gobernador civil de Madrid y algunos directores generales y subsecretarios.

Las sesiones de Cortes

Han conferenciado los señores Canalejas y conde de Romanones acerca de los trabajos parlamentarios.

El señor Canalejas pretendía que hoy reanudara las Cortes sus sesiones, pero apremios del tiempo lo han impedido.

Se reanudarán mañana, comenzando el señor Canalejas por hacer una breve historia del origen y desarrollo de la crisis. El gobierno admitirá debate sobre ella, si por alguno se intentara plantear.

Después continuará el debate del proceso Ferrer.

La presentación del Gobierno

Aun no se ha decidido si la presentación del nuevo Gobierno se hará primeramente en el Senado ó en el Congreso.

CORRESPONSAL

Traslado

Las oficinas de la Sección facultativa de Montes de Hacienda, de esta ciudad, se ha trasladado á la calle del Doctor Castelo, núm. 6.

Ama de gobierno

De buenas referencias, desea servir con señora sola, ó sacerdote.

Razón en la Administración de este periódico.

Sirvienta

Se desea de 40 á 50 años de edad, de buenas referencias, para asistir á un señor, solo, soltero, de avanzada edad, en el pueblo de Sangarcía.

Razón: don Felipe Marugán, en

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5.-MADRID

El Aguila

Grandes surtidos en ropas de todas clases para CABALLEROS Y NIÑOS

Venta de paños y forros de militar y paisano y todo lo necesario para confeccionar uniformes de Artillería. Esta casa se encarga de teñir y limpiar toda clase de ropas con prontitud y economía.

SAN MARTIN, 7

Sastaría de Neira

En este establecimiento se confecciona toda clase de prendas de vestir de militar y paisano, trayendo el género los parroquianos, con prontitud y economía.

CORTE MODERNO

JUAN BRAVO, 21

dicho pueblo y en esta Administración.

VENTA

Se hace en junto de las magníficas maderas y demás materiales del Rancho de Torrecaballeros, propio de la señora Marquesa viuda de Lozoya; siendo de cuenta del comprador el derribo del edificio.

Recibe proposiciones por escrito don Mariano García Molinero, en Segovia, Plazuela de San Martín, número 6.

Señores formales

En casa de matrimonio formal y sin hijos, se desean dos señores formales.

Razón, en la Administración de este periódico.

Ama de cría

Joven soltera de 21 años, leche de un mes y buenas condiciones, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Darán razón en la Administración de este periódico y Teodora Gozalo, en Cozuelos de Fuentidueña.

La Parada de Madrona

Desde 1.º de Marzo se halla abierta la Parada de Madrona con dos nuevos garañones, el uno de siete cuartas y cinco dedos, premiado en la última exposición de Madrid, y el otro de la misma alzada, raza garañón, comprado en la feria de Zamora este año, y pelo negro los dos.

Visítela y verán la realidad.

VENTA

Se hace de una vaca holandesa, de pura raza, de tres años, recién parida.

Dirigirse á don Francisco Molinera, de Yanguas.

Imp. de EL ADELANTADO.

PAGINA LITERARIA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

3 Abril 1911.

Director: **JOSE RODAO**

De lunes á lunes

¡Adelante con los faroles!

La cuestión política lo absorbe todo desde hace unos días y aun los que blasonamos de ser impolíticos, en el buen sentido de la palabra, necesitamos rendir culto á la actualidad y echar nuestro cuarto á espaldas en esas cosas que han constituido la comida nacional.

En el llamado templo de las leyes se han desarrollado sensacionales sucesos y, á juzgar por lo que han dicho los periódicos, hubo momentos en que no era nada tranquilizador el aspecto de la Cámara popular.

Esto vino á sembrar el recelo y la desconfianza en muchos hogares y algunas respetables diputadas, visto el cariz que tomaban las cosas, hasta llegaron á temer que sufrirían desperfectos los rostros sonrientes de sus maridos.

—¡Cielo santo!—exclamaba una de esas diputadas, dirigiéndose á su hija. ¿Qué será del autor de tus días en estos momentos?

—No te preocupes, mamá—contestaba la muchacha.—Ya sabes que él no se mete con nadie.

—Sí, pero ningún diputado está libre en estos días de que le den un achuchón. Además, tu padre no se puede contener cuando oye hablar mal de Canalejas y temo que le falten de obra, sin reparar en que además es caballero del mérito Agrícola, por obra y gracia de Texifonte Gallego.

Conozco á varias diputadas que han pasado ratos crueles en los momentos en que el debate Ferrer amenazaba acabar como el rosario de la aurora.

Alguna de ellas decía por las tardes á su criada:

—Fulgencia, ponte el mantón y vete al Congreso á saber si le ha ocurrido algo al señor.

La criada se dirigía al templo de las leyes y decía al primer portero que se encontraba al paso:

—Buenas tardes.

—Buenas las tenga usted.

—¿Está el señor?

—¿Qué señor?

—El mío.

—¿Cómo se llama?

—Don Anacleto Gómez.

—Pues, sí; está en el hemicycleo.

—¿En dónde?

—En sesión, mujer.

—Pues vengo de parte de mi señora á saber si le han pegado.

—Dígala usted que todavía no; pero que no pierda las esperanzas, porque la cosa está que arde.

Ello es que el sábado último, á primera hora, los ministros tuvieron que presentar las dimisiones en calidad de seres insuficientes para contener la verborrea parlamentaria, y durante algunas horas los canalejistas se creyeron alejados de las dulzuras del poder.

Muchos que blasonaban antes de hombres influyentes y adinerados, andaban ya por ahí pidiendo pitillos á los transeúntes y preguntando dónde se venden ternos de lanilla á precios reducidos.

Los chicos de la situación que usufructúan los grandes cargos, temblaban como azogados ante el temor de perder sus momios respectivos y creían

que hasta iba á darse el caso de que algún periódico de la Corte anunciase que uno de los ministros dimisionarios pensaba dedicarse á dar lecciones de guitarra para ganarse el pan de cada día, como cada quisque.

Afortunadamente todos esos temores se han desvanecido por ahora; el Monarca, á su regreso de Sevilla, ha declarado que los canalejistas pueden ir tirando unos cuantos meses más y las cosas vuelven á su primitivo cauce; los ministeriales vuelven á sus pasadas alegrías y los senadores volverán á dormir dulcemente, en los escaños de la Alta cámara.

Todo esto sería muy divertido para los españoles si no estuvieran los comestibles por las nubes y no tuviéramos que pagar este año la cédula personal con subida de precio.

Pero ante estos problemas trascendentales, la sonrisa no puede asomar á nuestros labios y cada anuncio de un nuevo debate parlamentario, nos hace el efecto de un sinapismo.

Y muchos humildes contribuyentes, cuando oímos hablar de crisis total, exclamamos con honda amargura:

—¡Y total... para nada!

PEPE.

Cortesana

Cayó la luz en tus ojos

y los inundó de llanto;

cayó en los míos, y alegres

miraron estos sus rayos.

Después, en la matinée

de moda, nos encontramos

y el mundo estrechó un instante,

un instante nuestras manos.

Te miré y me sonreí.

Tú continuabas llorando...

Trás la prisión cortesana

de tu corpiño de raso,

el corazón, que fué mío,

palpitaba acelerado...

La luz diáfana seguía

nuestros ojos alumbrando...

¡Yo vi tu remordimiento!

tú viste mi desengaño!

Un bóstón, por el salón

se arrastraba, sollozando...

Marciano ZURITA.

ROMANCES CASTELLANOS

El granizo

Silba el viento entre los árboles que bordean el camino; ocultan el sol las nubes, agarradas á los riscos de las montañas cercanas; el cantueso y el tomillo dan al aire las dulzuras de su aroma campesino. Se refugian los rebañes en los poblados vecinos; llenan las queiebras del monte el eco de los balidos de las ovejas paridas que amamentan á sus hijos. Cegante brilla un relámpago, á poco un estruendo horrisono estremece las entrañas del horizonte plomizo; se desgarran de las nubes los negros vientres malditos y doblega los trigales el azote del pedrisco.

Ya pasada la tormenta; mientras en los caseríos sollozan los terruñeros por el trabajo perdido, brilla el sol, un sol lírico, en un cielo, zarco, limpio.

Juan JOSÉ LLOVET.

CRÓNICA El ramo de violetas

Tengo sobre mi mesa un ramito de violetas que despide tal fragancia, cuyo aspecto es tan humilde y agradable y su color tan pronunciado, que no resisto á la tentación de decir dos palabras en su obsequio, aunque estas resulten de una vulgaridad extrema.

Yo bien colijo que dedicar frases á una flor cu-

¡ESTA ES CASTILLA! (1)

Déjame, Campo, que te mire á solas, mientras me arrullan auras estivales; tierra de ópimos, pródigos trigales; de trigos altos, en rizadas olas.

¡Tierra que, luego, para el hombre inmolas, todo tu bien, alivio de sus males, y que muestras al Sol—vivas señales de ruda lid,—sangrientas amapolas!

Campo que al Sol, en tan risueños meses, descubres tu bondad: mientras bendigo tu mar inquieto, de tan ricos mieses,

bendiga Dios los frutos de tu entraña; bendiga Dios los panes de tu trigo: ¡los frutos de tu amor!, ¡el pan de España!

Carlos FERNÁNDEZ SHAW.

(1) Del hermoso libro «La Patria grande», publicado recientemente.

ya aparición ha sido cantada desde hace varios siglos por centenares de poetas, es casi un pecado de lesa literatura y algo inocente, pero la florecilla es tan simpática, se presenta con tanta modestia, que merece este pequeño homenaje.

Las golondrinas y las violetas suelen ser generalmente los primeros ensayos de los que se dedican al difícil arte de escribir para interesar á los lectores y presumo con fundamento que hay más artículos y poesías referentes á esta planta que pétalos de sus flores se abren á la luz del sol.

La violeta es la avanzada del renacimiento vegetal, es la guía del esplendor de la Naturaleza. Su perfume, al embalsamar el espacio, anuncia la herposura de los campos y su color, ese ropaje violáceo signo del espectro solar, alegra la vista.

Con la sencillez de la inocencia se propaga en cualquier terreno, lo mismo en el lujoso jardín como en el sitio más apartado. No necesita cuidados, crece escondida entre la hierba y su modestia llega al extremo de exhalar su exquisito perfume bajo las hojas.

No se la vé apenas; permanece oculta, ruborizada, en el colmo del pudor.

Costosas y sensibles plantas de bien entretenido jardín necesitan constantemente de la mano cariñosa del horticultor. La violeta no pide nada, ofrece su delicada esencia, su color vistoso, poetiza el paisaje y adorna la campiña.

Entre dos amantes, el ramito de violetas lo dice todo; se encarga de expresar lo que la timidez del prometido no permite descubrir.

La elegancia estará siempre supeditada á la sencillez; un puñado de estas herbáceas será el obsequio más fino y delicado que en todo tiempo se haga á una dama.

Vuelvo á mirar al ramito y este parece darme las gracias por que me ocupo de él, insinuándome que en el lenguaje de las flores su especie simboliza la amistad recíproca y la constancia en el amor.

En los establecimientos de horticultura se confunde esta flor con las demás, pero las mañanitas de Marzo, en el mercado, en manos de las caseras, prepondera y luce.

Las criadas que van á la compra y los desocupados que pasean por la plaza, caen en la tentación de adquirir el ramo de violetas, las unas para engalanarse con él y los otros para regalárselo á la Eva de su predilección.

Desde muy antiguo es fama el predominio de esta flor sobre sus compañeras, tanto que para buscar su origen hay que remontarse á la noche de los tiempos mitológicos, donde se nos cuenta que Júpiter tenía delirio por ellas y que las niñas, reconociendo su gusto, acudían presurosas á regalárselas.

Para preservarse en los festines contra la embriaguez los atenienses se coronaban la cabeza con violetas y Virgilio cuando describe la muerte de Daphne, nos dice que hasta las violetas lloraban.

Esta planta sugirió á uno de nuestros más ingeniosos clásicos del siglo XVII, don José Cadalso, su obra maestra «Los eruditos á la violeta» en que satiriza á los escritores que fundan su pretensión en cierto aparato artificioso de literatura; libro publicado en obsequio de los que pretenden saber mucho estudiando poco y á fin de que los ignorantes no sean confundidos con los verdaderos sabios.

Entre las violetas desparramadas por el mundo son las más afamadas las de Parma y las de Niza. De éste último punto llevó un vagón de ellas el Ayuntamiento donostiarra para adornar la Casa Consistorial, con ocasión de la visita de la Reina Victoria de Inglaterra, el año 1839.

De violetas se cubren en esta estación las flores de las salas aristocráticas, las mesas de los altares, los ojales de los jóvenes, los corchinos de las mujeres, pero donde indudablemente la popularísima flor se encuentra más agusto es en el vaso de cristal de la obrera á la que con su presencia acompaña durante el trabajo y con su perfume embriaga haciéndola concebir sueños de amor.

Alfredo DE LAFFITTE.

A Carlos Fernández Shaw

(CON MOTIVO DE SU LIBRO «LA PATRIA GRANDE»)

Como es grande la patria que yo adoro y grande es el amor que ella me inspira, soné que un genio, al que la patria admira, la dedicaba el himno más sonoro.

Y en tu libro inmortal, que es un tesoro, hallé la España á que mi anhelo aspira; y en tí el poeta que soné. Tu lira convirtió en realidad mi sueño de oro.

Hoy que la insidia á la nación rebaja y la calumnia con su voz la ultraja, por tí surge brillante entre la bruma...

Y es tu obra más hermosa y más completa porque el patriota le inspiró al poeta y al corazón obedeció la pluma.

José RODAO.

CUENTO

EL MEDIO DURO

—Ven, pícaro, ven á contar á tu padre, ya que á mí no me quieres, lo que has hecho con el medio duro que te dió esta mañana—dijo Robustiana—, trayendo de la oreja á su nietecita María.

—¿Que me lastimas, abuelita!

—Vamos, ¿qué ocurre?—dijo el padre—¿has hecho alguna diablura?

—¡Y grandel! Como que no sabe dónde ha echado el medio duro que le diste esta mañana para que comprara el lazo de seda, que tanto le gustó.

—¡Vaya si lo sé! Pero á tí no te lo quiero decir, porque me reñirás; á papá se lo contaré y verás como no se incomoda.

—Ven, María, siéntate á mi lado y cuéntame todo.

—Pues verás. Tú sabes, papaito, que en el escaparate de la tienda de modas hay un lazo de seda que me gusta mucho; tú me diste esta mañana medio duro para que lo comprase. Yo, loca de contento, salí á la calle para ir á la tienda, pero al llegar al almacén de muebles que hay antes, ví á un pobre niño que, parado delante de un caballo de cartón, lloraba amargamente para que su madre se lo comprase. La pobre mujer, que llevaba también otro niño en sus brazos, tiraba de él con dulzura y le decía:

—Vamos, hijo.

Pero ¡quién ni Jesús pasó de la cruz, ni aquel diablillo pasaba del caballo; y llorando como un desesperado decía:

—¡Caba...llo, caba...llo, yo quiero ca...ba...llo! La infeliz madre trataba de convencerle, reñándole en su cara una horrible pena.

—Hijo mío, esos juguetes no se han hecho para los pobres; ¡no los tendrás nunca!

—¿Cómo nunca?—dije yo para mí, y... ¡zas! de un brinco entré en el almacén.

—¿Cuánto vale ese caballo?

—Una peseta.

—Tome, venga, y tatarín, tatarán, se lo dí al chiquillo; ¡por cierto que me abrió unos ojos!

La madre, al darse cuenta de lo que pasaba, me cogió la mano y, apretándomela con fuerza, me dijo:

—Hija mía Dios te pague la caridad que acabas de hacer. ¡Gracias á tí, hoy no habrá pan en mi casa, pero en cambio habrá alegría!

Yo sentí dos gotas de agua que cayeron sobre mis mejillas.

Eran dos lágrimas de los ojos de aquella madre: á su contacto abrí mi mano, y, depositando en la suya la vuelta del medio duro, la dije:

—Tome usted, para que el día sea completo; comed y reíd.

Después de esto, eché á andar, pero el pícaro del muchacho me cogió del vestido y me dijo:

—Chacha, ¿me das un beso?

Y se lo dí; por más señas que me ensució la cara.

el pequeño me estaba tirando besos y diciéndome

—¡Chacha, chacha!

—¡Vamos, que nos oprimió el corazón!—dijo la abuelita.

—Bien—dijo el padre de María—muy bien hecho; por esa acción te voy á dar cinco duros para que te compres diez lazos.

—¡Cinco duros!... repuso María.—Con cinco duros se pueden comprar diez caballos y pan, pan y alegría á otras tantas familias... Vengan los cinco duros, que voy á comprar los caballos.

—¿Y para tí, hija mía?

—Para mí... para mí, el placer de que me llamen chacha los chiquitines.

Emilio Mario (hijo.)

A UN ÉMULO DE JUVENAL

No te han de comprender; porque el oscuro torpe vicio se extiende y fortifica en sociedad corrupta, que practica las máximas infames de Epicuro.

Ni has de triunfar contra el anhelo impuro que á la licencia un templo le dedica; ni la sana moral que purifica ha de seguir un cauce más seguro.

Ni han de prevalecer ya las virtudes; que la perversa gente á quien aludes todo lo ha de inmolar por intereses; y aunque la corrupción tu pluma azote maltrecho quedarás, cual don Quijote por la turba feroz de los yangüeses.

Enrique VÁZQUEZ DE ALDANA.

Postres variados

Según la nueva ley, iniciativa del ministro de la Gobernación, los dueños de los almacenes, tiendas, escritorios y demás establecimientos donde se expendan artículos por mujeres, tendrán obligación de colocar sillas para que se sienten las empleadas.

Ha estado oportuno el ministro de la Gobernación al presentar al Parlamento esta que llaman ley de la silla.

Como complemento de ésta debe votarse otra ley mediante la cual se dote de un par de sillas también al ex jefe del Gobierno don Segismundo Moret, para que espere sentado que le llamen al poder!

El feminismo parlamentario ha hecho su debut. Discutiéndose en la Cámara de Cristianía el presupuesto de la Guerra, ha pronunciado un discurso la diputada señora Rogatad.

Según leo en los periódicos, se declaró partidaria de la paz y de los tribunales de arbitraje.

Y después añadió que votará en favor del presupuesto de Guerra.

Nos ha tomado usted la melena, señora. ¡Inconsecuencia, tienes nombre de mujer! ¡Rogatad, tienes nombre de sargento de caballería!

Baja, muy baja temperatura; tordo de nubes cubre la altura; rugen furiosos los aguilonas; en muchos sitios «brotan» ciclones; en otros cueja la nieve fría y corren aires de pulmonía. Dicen que estamos en primavera... y hasta lo puede creer cualquiera!

Ha sido destruida por un incendio una fábrica de paños de Calatayud.

Y como autores del siniestro han sido detenidos el dueño de otra fábrica de paños inmediata y un hijo de éste.

¡Vaya un compañerismo que hay en Calatayud entre los industriales!

Los pañeros en cuestión que causan incendios fieros, indudablemente son unos excelentes compañeros!

En Barcelona ha sido detenido por fabricar moneda falsa un individuo llamado Franisco Cruz.

Se dice que tenía varios cómplices. Pero se conocó por ser el más indicado, por su apellido, para fabricar moneda, era Cruz quien daba la cara.

En la estación del ferrocarril de Cartagena le fué robada el otro día á un individuo la cartera con 1.500 del alá.

El ladrón se escapó; y después la guardia civil ha detenido á varios policías por sospechosos de complicidad en el robo.

Pues están divertidos los vecinos de Cartagena con esa combinación latro-policíaca.

El único servicio que les puede prestar la policía es recomendarles á los ladrones, para que los reben con consideración.

Algo es algo, ¿qué diantre!

AMADIS.

No se devuelven los originales.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Nesfarina
alimento completo fosfatado
El mejor alimento para niños
Pídase en todas partes

Un seguro de robustez y vida sana para niños
Y PERSONAS DÉBILES
Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la
"NESFARINA"
PÍDASE EN TODAS PARTES
Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos

L'UNION
Compañía Francesa de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828
Capital social suscrito. Francos 10.000.004
Capital desembolsado. 2.500.000
Reservas según balance de 1910. 19.005.000
Primas á recibir. 112.581.800
SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS
En Segovia: Don Juan Pérez Herrero
Procurador-Abogado, San Martín, número 1, bajo.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.
Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

REPRESENTANTES: Importante casa exportadora de vinos, anisados, licors y jarabes, desea representantes en capitales y pueblos. También viajantes á comisión. Dirección: D. Manuel Abelenda, Carmen, 28, MÁLAGA.

Camisería fina,
Mercería, Paquetería y Juguetes
Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.
Camisas, cuellos, puños, oorbatas corsés, botanaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.
Exposición de juguetes dentro de establecimiento.
«EL TOLEDANO»
Plaza Mayor, 33 y 34
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

Lean vds eso atentamente
Las Turbaciones de la Circulación
El Artritisismo
Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel, debidas á una invasión de humores en la sangre.
El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.
En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depósito General y Venta.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
En Segovia.—Droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 años de existencia
Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios
Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños debilitados.
En París, 9, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA
DE
CLAUDIO MORENO
Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.
EFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más super fino hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

La pureza de la PEPTONA
CHAPOTEAU
la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR
EFICACIA Y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no pueda soportarlos.
PARIS, 9, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Gompagnie d' Assurances generales
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(Fundada en París en 1819)
Capital social (completamente desembolsado), francos 2.000.000
Reservas efectivas, francos 24.665.000
Primas á cobrar, francos 78.621.580
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908. 105.286.580
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos 332.452.622'06
Capitales asegurados, francos 19.898.184'547'000
Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.
Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.
SUBDIRECCION EN SEGOVIA:
Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago